YEE NIBCO

MÁTERIAL	ALEACIÓN	DIÁMETRO	UNIÓN	SISTEMA
Latón con recubrimiento de Cu	UNS C84400	½”,¾”, 1”, $1^1/_4$”,$1^1/_2$”,2”	Soldable C x RMNPT	Inglés Pulgadas

CARACTERÍSTICAS:

- Conexión de latón con recubrimiento de cobre
 Cobre 81%
 Zinc 9%
 Plomo 7%
 Estaño 3%
- Diseñadas con un espesor de pared continuo.
- Resistencia mecánica, tracción, compresión y larga vida útil.
- Producto amigable con el medio ambiente 100% reciclable.
- Presión mínima de trabajo en conexiones con prueba hidrostática de 17.34 Kg/cm² (1.7 MPa) @ 247 PSI.
- Máxima presión de trabajo en sistema ensamblado de tubería y conexión, prueba hidrostática de 50 Kg/cm² @ 700 PSI.
- Conexión de fundición



CÓDIGO	DIÁM. EXT	CAJA	MASTER
600806	1/2" (13 mm)	10	100
600807	3/4" (19 mm)	10	100
600808	1" (25 mm)	5	50
600809	1 1/4” (32 mm)	5	50
600810	1 1/2” (38 mm)	5	50
600811	2” (51 mm)	1	25

APLICACIÓN

Las conexiones de cobre esta diseñadas para utilizarse en la unión de terminales soldables con transición roscable de tuberías de cobre del Tipo (N, M, L) para la conducción de fluidos sujetos a presión en la distribución de Agua fría y agua caliente, combustibles, aceites, gas L.P., gas natural, aire, vapor, OXYMED, así como aplicaciones de plomería de uso general.

Nuestras conexiones de la marca ***NIBCO***, cumplen con las normas ASME B16 y ANSI B16, cumpliendo requerimientos de composición química, dureza, profundidad de caja, diámetro interior, diámetro exterior, espesor de pared y marcado. Los requerimientos dimensionales de longitud de las conexiones no están estipulados en esta norma, ya que varían de acuerdo con el proceso de fabricación y sus tolerancias las cuales son definidas por cada fabricante.

Así mismo los radios de las conexiones angulares soldables son definidos en función a cada longitud.

MÁXIMA PRESIÓN DE TRABAJO EN UNIONES DE SOLDADURA SÓLIDA EN BARRA PARA SISTEMAS DE TUBERÍA PARA AGUA DE COBRE Y SUS ACCESORIOS & CONEXIONES.

Tipo de Soldadura (Aplicación Hidraulica)	Temperatura de Trabajo (°C)	MAXIMA PRESION DE TRABAJO ASTM B88 (1*)					
		Diámetro		Diámetro		Diámetro	
		PSI	Kgf/cm²	PSI	Kgf/cm²	PSI	Kgf/cm²
Tipo 50-50 (Aleación SnPb) Estaño-plomo Nota 2,3	38 °C	200	14.06	175	12.30	150	10.55
	66 °C	150	10.55	125	8.79	100	7.03
	93 °C	100	7.03	90	6.33	75	5.27
	121 °C	85	5.98	75	5.27	50	3.52

Notas de referencia:

1* Estándar para tuberías de agua conforme ASTM B88

2* ASTM B32 aleación Estaño Sn Grado 50

3* Soldadura Estaño antimonio Contenido máximo 0.2% de plomo

4* Estos son datos estimados de laboratorio

Estos datos son estimados basados en pruebas de laboratorio debido a las muchas variaciones en las condiciones de trabajo y de la habilidad del usuario por lo que se recomienda considerar estos datos como uno referencia nada más.

Importante la información contenida en esta ficha técnica no puede ser interpretada nunca como una garantía.

Conexiones

Estampadas en bajo relieve con el logotipo de NIBCO

Restricciones de uso sistema de conexiones de Cobre marca *NIBCO*

- No utilice métodos mecánicos para sujeción, arrastre o agarre para manipular las conexiones y tuberías de cobre Cu ***NIBCO***
- Las conexiones de cobre Cu marca ***NIBCO*** *están recomendadas para uso y aplicación de sistemas de conducción* de Gas LP, GAS Natural en fase liquida y vapor; Agua caliente y Fría y demás usos y servicios de plomería
- Se recomienda utilizar para su unión soldadura blanda para aplicación de Sistemas de gas LP/Natural del tipo 95/5 aleación estaño antimonio y para aplicación hidráulica de agua caliente y fría del tipo 50/50 aleación de plomo y estaño.
- Mantenga siempre las conexiones en su empaque original interior (bolsa plástica) y exterior (caja de cartón corrugado) en perfecto estado durante su almacenaje antes de ser comercializado y alejado de cualquier fuente de humedad, polvo o exposición extrema al intemperismo respetando la estiba máxima de empaque corrugado de 4 camas o niveles en posición horizontal
- **Industrias Unidas S.A. de C.V** Sugiere y recomienda condiciones de instalación en función a las ventajas y bondades del sistema, siempre en conformidad y cumplimiento a las normas NOM y NMX vigentes en el país, nunca será responsable del diseño y configuración de una instalación, ni tampoco de la mano de obra de instalación ya que estas no son ni serán suministradas por el fabricante.